



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 1145-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 02 DIC 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 13180-2014-GGR sobre modificación del Expediente Técnico por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos, del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 652 - HUASACONA, DISTRITO MUÑANI - AZANGARO - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 578-2013-GGR-GR PUNO de fecha 21 de octubre del 2013, se aprobó el expediente técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 652 - HUASACONA, DISTRITO MUÑANI - AZANGARO - PUNO, con un presupuesto total de S/. 642,990.13 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 113-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JZA-SI el Supervisor - I de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos manifiesta que: "La Modificación de Expediente Técnico, por Partidas nuevas, mayores metrados y deductivos se sustenta en el cuadro siguiente: ..."

DESCRIPCIÓN	MONTO EN S/.	PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN %
SEGÚN PERFIL VIABLE APROBADO	488,222.53	100.00%
SEGÚN EXPEDIENTE APROBADO - 2013	642,990.13	131.70%
SEGÚN EXPEDIENTE MODIFICADO - 2014	683,290.48	139.95%

... para seguir cumpliendo las metas programadas de la obra, se necesita Modificación de Expediente Técnico, por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos de S/. 683,290.48 Nuevos Soles. ...".

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE PUNO
 FUNCIÓN : 22 EDUCACIÓN
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 047 EDUCACIÓN BÁSICA
 GRUPO FUNCIONAL : 0103 EDUCACIÓN INICIAL
 PROYECTO : 2230888 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 652 - HUASACONA, DISTRITO MUÑANI - AZANGARO - PUNO.
 CÓDIGO SNIP : 221940
 COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL : S/. 642,990.13 nuevos soles
 COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO: S/. 683,290.48 nuevos soles
 ASIGNACIÓN MINEDU 2014 : S/. 329,931.00 nuevos soles
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS



99R



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº //45-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 02 DIC 2014

MODALIDAD EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA
ENTIDAD EJECUTORA: GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCIÓN
SEGÚN EXP.TÉCN.INICIAL:NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO; y

Estando al Informe N° 113-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JZA-SI del Supervisor - I e Informe N° 789-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorandum N° 682-2014-GR-PUNO-GRPPAT/SGIPCTI de la Sub Gerente de Inversión Pública y CTI, e Informe N° 901-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

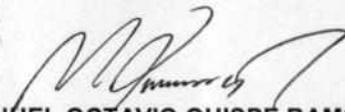
En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el expediente técnico modificado por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 652 - HUASACONA, DISTRITO MUÑANI - AZANGARO - PUNO para ser ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria directa por la Gerencia Regional de Infraestructura; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

